

## REFLEXIONES DEL MOMENTO

Hemos comentado, y hemos reproducido comentarios de la prensa extranjera sobre el estado social de España.

No es para caer en el pesimismo, que todo se descomponga y altere; pero tampoco es para dormirse, dejando que el enemigo vaya poco a poco apoderándose de la inquietud aumentada, para seguir una labor destructora.

A parte ese enemigo, que cede sin descanso la ocasión oportuna para lanzarse a la revuelta, hay otros que no dejan de producir honda preocupación en la conciencia colectiva.

El problema catalán, que parecía estar en límites de cordura, y que según informes de última hora disminuye en las Cortes en sus aspiraciones, readquiere una mayor virulencia en las clases extremistas de Cataluña.

El mitin de Monjuïc, en el que se pretendió ondear la bandera separatista, nos da la idea de como entienden esos elementos la acción de «la Generalitat».

De un modo claro se habló del «Estat Catalán» y la resistencia a fundar la enseña, en que está simbolizado, ocasiono el conflicto que hubo que resolver con los guardias de asalto, aunque por fortuna no ocurrió una colisión sangrienta.

Así, como decíamos antes, un signo; y un signo tan marcado de una orientación separatista, que es de temer que a su influjo se desarrollen acontecimientos desagradables.

Tenemos ya grandes problemas que resolver: el del paro con todas las agravantes de predicaciones extremistas; el económico, con sus aumentos de tributos y con el empobrecimiento de las industrias; el social con todas las exaltaciones y con los apasionamientos de la realeza, y tantos otros de innegable trascendencia, para que este otro signo se presente al desnudo en ese momento en que llevamos hondos preocupaciones al poder público y a cuantos muy de veras estamos interesados en que no se interrumpa el curso normal de la vida española.

Demuestra ello también, que existe un gran divorcio entre esa masa de opinión catalana y sus representantes, y como es lógico en ella también el temor de que, aun admitida, después de discutido el problema catalán, la fórmula que armonice los intereses nacionales con el interés regional, no sea respetada por los elementos exaltados que no desean más que con la creación del Estado catalán.

Es sin contar lo que en más de una ocasión se ha dicho a los elementos de la izquierda; que hablan de

un modo en Madrid, y de otro muy distinto en Barcelona, en cuyo caso no hay para qué decir que será infructuosa la labor de las Cortes con respecto al Estatuto.

Como se ve, pues, es la reproducción de uno de tantos brotes separatistas, que de no batiar, y pronto, el oportuno remedio puede llevarnos a pesar de todo el buen deseo, a una guerra fratricida, que es la sangría suntuosa, la más dolorosa que puede sobrevenir a un país.

Del mismo modo que ayer comentando los juicios de la prensa extranjera decíamos, que cabe pensar mucho, meditar muy concienzudamente, el momento de la vida nacional repetimos hoy que todos, por deber ineludible de conciencia debemos poner nuestro esfuerzo, en sortear todos los peligros que rondan la paz pública y nuestro porvenir nacional.

## El impuesto sobre tahullas

### UNA NOTA DE ACCION NACIONAL

En toda la opinión murciana y en la huerta entera, ha sido recibida con general y ferviente aplauso la oportuna iniciativa de Acción Nacional, amparando la protesta colectiva de propietarios y colonos frente al impuesto arbitrario sobre tahullas, llamado ahora de cauces.

Son numerosas las firmas de propietarios y huertanos, pertenecientes a diversos sectores políticos que se han unido a esta protesta. Hoy mismo, término del plazo legal, se ha de presentar a la Alcaldía para elevarlo a la Suprema Autoridad económica, el recurso correspondiente.

Hasta las once de la mañana de hoy las personas que lo desean pueden pasar por las oficinas de Acción Nacional, Trapería 62, para firmar el escrito.

### LA VOZ DE LA «GACETA»

## Adquisición de 60 camiones y 40 automóviles

Por telégrafo de la noche Madrid.—La «Gaceta» publica entre otras disposiciones menos interesantes, las siguientes:

Aprobando el pliego de condiciones para subastar la adquisición de sesenta camiones y cuarenta automóviles ligeros destinados a los servicios de la Policía.

Concediendo varios ascensos a personal del Ministerio de Hacienda.

### DE LA ALCALDIA

## Juntamento extraordinario de hacendados

A consecuencia de instancia presentada por los Procuradores de varios Heredamientos de la Vega del Norte, para que se convoque a Juntamento General Extraordinario, con objeto de tratar de la nivelación de la Acequia Mayor de Aijufía, consiguiente corte de agua para ello y de cualquier otro asunto que pueda ser de interés; en orden a esta petición, se convoca Juntamento General Extraordinario para el día 9 del actual a las once de su mañana en las Salas Consistoriales de esta Capital, a los Hacendados de la expresada Vega del Norte, o sean todos los que riegan de la Acequia de Aijufía y de los cauces derivados de ella.

Se advierte por el presente, que por Secretaría se pasará lista para venir en conocimiento de los señores que tengan derecho a tomar parte en las deliberaciones.

Lo que se hace público por el presente, para conocimiento de los interesados a fin de que concurren al acto, encareciéndose la asistencia de los Procuradores; en inteligencia, que a los que no lo verifiquen les parará perjuicio a que haya lugar.

Murcia 3 de Abril de 1932.—El Alcalde, José Moreno Galvach.

## Boda en Molina

El lunes en la tarde se celebró en el vecino pueblo de Molina de Segura una boda, que dadas las generales simpatías con que la familia de la contrayente cuenta, constituyó un verdadero acontecimiento.

En la iglesia de la Concepción ante la Purísima que lucía artística iluminación y por el cura párroco, contrajeron los lazos matrimoniales la bella señorita Eladia de Prado Mantilla y el distinguido y joven ingeniero don Julio Pérez Monreal.

La novia vestía rico traje blanco, cuya cola sostenía la monísima niña Mimi de Prado, hermana de la novia y fue acompañada hasta el altar por sus hermanas María del Carmen y Luisa Pérez Monreal, Carmen y Josefina de Prado Mantilla que vestían con trajes rosa y tocadas con preciosos sombreros blancos.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

La joven pareja fué apadrinada por don Arsacio de Prado, notario de Molina de Segura, padre de la novia, y doña María Mourreal Fernandez-Rodil, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos don José Bermejo, don Agustín Escribano Gimenez, don Ramiro y don Arsacio de Prado Mantilla y don Juan Bautista Ortiz Sandoval.

Actuó, en representación del juez, el notario de Murcia don Matías Ocampo Delgado.

Terminada la sagrada ceremonia, los numerosos invitados, entre los que figuraban distinguidas personas llegadas de Murcia, fueron obsequiados en casa de los padres de la novia, con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio salió en automóvil para Valencia y otras capitales de España y el extranjero, fijando su residencia en Madrid.

Reciban nuestra enhorabuena tanto la feliz pareja como sus respectivas y distinguidas familias.

## De la Diputación

### DESPACHO ORDINARIO

El presidente de la Diputación señor Pascual Murcia recibió ayer mañana algunas visitas.

El resto del tiempo lo pasó despachando asuntos de trámite con el secretario y el interventor de la Corporación.



XIV ANIVERSARIO del señor

## D. Rosendo Ferrán y Pascual

Del Comercio de esta Plaza

que falleció en Barcelona el día 8 de Abril de 1918

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana día 8 la Vela y Alumbrado, y se celebrarán misas cada mediodía hora desde las ocho hasta la una, en la iglesia rectoral de Santa Catalina.

Sus sentidos: Viuda doña Cristina Perez Gutierrez, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a algunos de estos cultos, anticipándoles por ello la expresión de su agradecimiento.

Murcia 7 de Abril de 1932

Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Zaragoza, y Obispos de Cartagena, Ternel, Segovia, Jaca y Urgel, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(9)

## Casa Regional Murciana, Madrid

### Delegación de Murcia

#### NOTA OFICIOSA

La Casa Regional Murciana, de Madrid siguiendo el camino que se tiene trazado y que con tanta brillantez viene cumpliendo desde su fundación, ha organizado para el mes de Abril en curso, entre otros los siguientes actos, cuya celebración tendrán lugar en su domicilio social.

Para el viernes día 15, a las siete y media de la tarde, una conferencia a cargo del gran literato y Parlamentario por la provincia de Albacete don Rodolfo Viñas, el cual desarrollará el tema, «Las regiones, en el resurgir de España».

El día 21, jueves, también a las siete y media de la tarde, gran velada literaria en honor del eminente poeta murciano, cantor insigne de la huerta Vicente Medina, con la cooperación de destacados escritores y literatos de Murcia, interviniendo también en esta velada varios rariamentarios de la región, y desde luego el homenajeado.

El jueves día 28, a la misma hora que las anteriores, conferencia a cargo del notable ingeniero de caminos, ex-director general de Ferrocarriles y diputado a Cortes por Albacete, don Antonio Velao, en la que desarrollará el tema «La familia según la Constitución republicana».

Además de los mencionados actos tendrá lugar también en el presente mes de Abril, la inauguración del teatro que se ha instalado en el domicilio social, con lo que la Casa Regional Murciana tiende a preparar un gran centro artístico, no solo con el objeto de celebrar Veladas teatrales, sino también para cumplir otro de sus fines, cual es procurar los medios de ayuda y protección a aquellos hijos de la región, en este aspecto que necesitan de su protección para darse a conocer en el ambiente madrileño.

Esta Delegación de la Casa Regional murciana, por la presente nota, se complace en comunicar cuanto antecede, para que una vez más quede sentado, sin ningún género de dudas, como procura en todo momento la «Barraca» realizar obras de un contenido social y cultural de trascendencia, que la pone a cubierto de todo indocumentado ataque que la hace digna del agradecimiento sin reservas de cuantos nacimos en esta privilegiada región.

### TEMPORAL EN ESTANA

## El vendaval se lleva las casetas de un campo de fútbol

Por telégrafo de la tarde Huelva.—Un fuerte temporal, seguido de un vendaval enorme, ha derribado una fabrica, resultando cuatro obreros heridos.

También fueron arrancadas por el viento las casetas de madera del campo de fútbol de la Sociedad Recreativa.

### NEVADA EN PROVINCIAS

Madrid.—Se tienen noticias de que en Segovia y en otras provincias han caído fuertes nevadas.

## Notas de la Alcaldía

### NO OCURRE NADA

El alcalde señor Moreno Galvach no ha regresado todavía de Madrid.

Ayer mañana, por ausencia del señor Bautista, ocupó la alcaldía el segundo teniente señor López Nicolás, quien al recibir a los periodistas les dijo que nada ocurría que mereciera consignarse.

## D. Teodoro Danio

### SU ENTIERRO

Ayer tarde tuvo lugar el entierro del que fué en vida nuestro querido amigo don Teodoro Danio Alba, exdiputado a Cortes y exalcalde de esta ciudad.

El fúnebre acto constituyó una sendísima manifestación de duelo a la que se asociaron personas de todas las clases.

Vimos en la presidencia al Vicario Capitular, don Antonio Alvarez Caparrós, a don Isidoro de la Cierva, a don Angel Guirao Girada, a don Pedro Baró, a don Dionisio Alcazar, a don Julio López Maymón, a don Ceferino Sandoval y otras muchas personalidades.

Al despedirse del duelo, la representación de la familia ostentada por los sobrinos del finado recibió nuevas y sentidas demostraciones de pésame de sus amistades.

Reiteramos a la afligida familia, y de modo especial a sus sentidos sobrinos, la expresión de nuestro pésame.

### LA CLASE OBRERA

## Pide destituciones de Comités paritarios y que se readmita a unos obreros despedidos

Por telégrafo de la noche Madrid.—El ministro de Trabajo recibió la visita de una comisión del Jurado mixto de León, que le pidió la renovación, y destitución del Comité paritario farmacéutico.

También visitó a Largo Caballero otra comisión de tranviarios de la Ciudad Lineal, que le denunció que la Empresa, como represalia por haberse obligado a cumplir las nuevas bases despidió a cincuenta obreros.

El ministro les ofreció que el Jurado mixto correspondiente resolverá este asunto en justicia.

### NOTAS DE ESTADO

## Ha regresado el negociador del tratado con Italia

Por telégrafo de la tarde Madrid.—El Nuncio celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado.

Audieron también a visitar al señor Zulueta, el encargado de Negocios de la Argentina, que le presentó al agregado militar y el cónsul Tomás Sierra, que regresó de Roma, después de haber negociado el tratado comercial con Italia.

Este señor conferenció extensamente con el ministro.

## Círculo de Bellas Artes

Continúan con gran animación los ensayos de las obras que han de constituir el programa de esta Fiesta, en la que el Círculo piensa dar una sesión de arte y presentar un espléndido cuadro de muachas guapas de lo más escogido de la buena sociedad murciana.

Como la celebración de esta fiesta está sujeta a ciertas circunstancias de orden interior, no puede fijarse la fecha de su manera terminante hasta dentro de un par de días.

Desde luego esta será dentro de estos meses y revisará caracteres de acontecimiento ya que dejará gratos recuerdos entre los espectadores.

### XXXIII ANIVERSARIO

de la Excm. señora

## Doña Concepción Carrillo e Ibañez

que falleció el día 8 de Abril de 1899

R. I. P.

En sufragio de su alma, se celebrarán misas desde las ocho hasta las doce, cada media hora, en el altar de Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia parroquial de San Bartolomé, el día 8 del actual.

Su hijo don Manuel Ibañez Carrillo, que le dedica este piadoso recuerdo,

Agradecerá a los parientes y amigos de la finada, la asistencia a estos sufragios, por lo que le anticipa las gracias.

Murcia 7 de Abril de 1932

(12)

# Los viajes del Presidente de la República Se le tributa una despedida entusiasta al abandonar Valencia

Por telégrafo

Valencia.—El Presidente de la República, el jefe del Gobierno y el ministro de Obras Públicas se trasladaron a Utiel, inaugurando las obras de pantano de Benajober, al que se ha dado el nombre de Blasco Ibañez. El pueblo de Benajober desaparecerá bajo las aguas, al construirse este pantano. En el acto reinó enorme entusiasmo, asistiendo las autoridades y Prensa. Prieto y Alcalá Zamora pronunciaron discursos, ofreciendo una indemnización generosa a los afectados por las expropiaciones. Los expedicionarios almorzaron al aire libre, y después regresaron a Valencia. Azaña y los ministros cenaron a bordo del crucero francés «Fonh». Alcalá Zamora fué obsequiado con un banquete en el Ayuntamiento. Por la noche en tren especial marcharon a Madrid el señor Alcalá Zamora y acompañantes, tributándoseles una gran despedida.

El Congreso celebra sesión

## Guerra del Río, habla del traslado de unos funcionarios de Correos y dice que el Sindicato funciona clandestinamente

### Al discutirse el proyecto sobre creación de Delegaciones de Trabajo, los socialistas protestan de unas frases de Alfaro

Por telégrafo

Madrid.—El Congreso celebró sesión bajo la presidencia de Besteiro. Xirau protesta de que en mitin separatista de Barcelona, la policía retirara la bandera roja, suspendiendo el acto. Casares le contesta, denunciando la conducta de la policía. Guerra del Río interpele al subsecretario de Comunicaciones sobre el traslado arbitrario de varios funcionarios de Correos. Engla al Cuerpo, destacando la labor que hizo para que adviniera la República. Habla del funcionamiento del Sindicato, y dice que aunque las autoridades se negaron a reconocerlo, funciona clandestinamente. Afirma que el Sindicato impuso el traslado de tres funcionarios que pertenecían a otra organización. Los socialistas interrumpen y Alfaro exclama: «Pues Largo Caballero fué consejero de la «Metallurgia». Largo Caballero dice que es falso. Se suspende el debate, y se discute a continuación el dictamen sobre las obras punitivas urgentes. Lo combaten Martínez Casanueva, Marial y otros. Estiman que puede utilizarse como un arma electoral. Se discute el proyecto creando las Delegaciones de Trabajo. Ortega y Gasset y Guerra del Río piden que se aplazase el debate para discutirlo ampliamente. Largo Caballero se opone, estimando preciso que sea aprobado antes de las vacaciones. Gomariz estima que es peligroso restar atribuciones a los gobernadores. Largo Caballero lo niega. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La Comisión de Estatutos

La comisión de Estatutos acordó que el asunto sobre la cesión de contribuyentes directas a la Generalidad, será resuelto por la Cámara. Se recabará el informe de la Comisión de Presupuestos. —El presupuesto de la Generalidad, incluyendo todos los servicios de región autónoma, ascenderá a ciento treinta millones de pesetas.

Hasta cuando durarán las vacaciones

Es probable que las vacaciones duren hasta el día 26.

Una proposición de los radicales-socialistas

Los radicales socialistas van a pedir que el nombre de Gaceta de Madrid se sustituya por el de Gaceta de la República.

Informa Zulueta sobre lo de Ginebra

Ante la Comisión de Estado informó el señor Zulueta, sobre las gestiones que realizó en Ginebra.

## Banco Internacional de Industria y Comercio

Capital 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL; Carrera de San Jerónimo, 43.—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo. señor Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Aguilas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Ortuella, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albacete, Málaga y Valencia, Totana y Yecla.

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Prestamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento fijo; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de créditos; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes importantes puntos del extranjero.

AYER EN ROMEA

## La compañía de Isabel Barrón

La notable compañía de Isabel Barrón-Ricardo Galañe, que con tan brillante éxito viene actuando en Rómea, puso ayer tarde en escena «Las llamas del convento», y por la noche el estreno de la comedia de Honorio Maura, «La noche loca».

Isabel Barrón volvió a destacar en la interpretación de sus papeles, admirablemente secundada por su esposo Ricardo Galañe, Julián P. Avina, José Fortes y demás elementos de la compañía.

Isabel Barrón, sobre todo recibió entusiastas manifestaciones de simpatía, por su gran creación en esta obra de Maura.

EN LORCA

## Acto de propaganda del Seguro de Maternidad

El lunes último a las ocho de la noche y en el salón de actos de la Sociedad Gremio de Albañiles de Lorca tuvo lugar la anunciada conferencia organizada por la Caja Regional Murciana-Albacetense Previsión Social, sobre el Seguro de Maternidad.

A la citada ciudad se trasladó el conferenciante don Mariano Pérez Marín, Director Gerente de la indicada entidad, acompañado del Subdirector de la misma don Carlos Valcarcel y del Consejero don Damián Pérez Ruiz.

El salón ofrecía brillante aspecto estando totalmente ocupado por obreros y obreras que oyeron con gran atención la interesante disertación que tanto afecta a la masa obrera.

Tras breves palabras de presentación del Presidente de la Casa del Pueblo, se levanta a hablar don Mariano Pérez Marín.

Recuerda que es la segunda vez que dirige la palabra a los obreros lorquinos en asuntos relacionados con el bienestar de los mismos. La primera vez fue para destacar los beneficios que la Ley del Retiro Obrero obligatorio otorga a todo asalariado. Esta vez es más aun transcendental pues el Seguro de Maternidad otorga de manera directa a la mujer pero no es menos interesante al obrero por las consecuencias que el citado seguro tiene en sí.

Hace ligeras referencias a los convenios internacionales de Berlín y Washington en donde se pusieron las primeras piedras básicas de la gran obra social, entrando de lleno en los momentos actuales de la aplicación de la citada Ley.

En sentidos párrafos hace ver las ventajas de las aseguradas, siendo incomprendible el observar cierta resistencia pasiva en algunas obreras cuando por el mínimo de sacrificio se obtienen tan espléndidos resultados.

Este sacrificio—dice—se reduce a desprenderse de «dos céntimos» diarios de su jornal. Con tan irrisoria cantidad, añade, puede llegarse a resultados que mirando más allá ha de redundar en beneficio de la raza.

Se hace eco de algunas campañas señalando la puerilidad de las mismas, insistiendo con acertados argumentos en aquella que se refiere a que solamente la obrera casada debía pagar la insignificante cuota que ha indicado. Cae por tierra esta teoría por lo paradójico de la consecuencia puesto que el patrono eliminaría de su taller a todas las obreras casadas para librarse del pago de su cuota correspondiente con manifiesto perjuicio de la mujer que necesita trabajar, y por otra parte ¿cuanto habría que elevar la cuota para alcanzar el logro que actualmente se otorga? ¿Como hacer distinguos en la masa obrera femenina cuando el espíritu de la Ley precisamente es hermanar ampliamente la resolución de las comunes necesidades con la aportación de todas las obreras?

Termina llamando a la unión y a la fraternidad no solamente entre los obreros sino entre estos y los patronos puesto que del trabajo común ha de surgir el engrandecimiento de la Patria y la fortaleza espiritual y corpora a que la Ley del Seguro de Maternidad obligatoria, tiende.

Al terminar tan brillante conferencia fué ovacionado con cariño.

LO QUE TRAE UN BUQUE

## Once españoles expulsados de la Argentina

Por telégrafo de la noche de Barcelona.—El «Ciudad Jardín» trajo once españoles, de ideas extremistas.

Estos individuos fueron expulsados de la Argentina.

UNA DENUNCIA

## La ha presentado Marañón contra una casa editorial

Por telégrafo de la noche de Madrid.—El doctor Marañón ha presentado una denuncia contra una Casa editorial.

Esta casa confeccionó una edición, utilizando párrafos de otras obras suyas, sin su previa autorización.

En el asunto interviene el Juzgado

DE SANIDAD

## Va a ser nombrado subsecretario el doctor Pascual

Por telégrafo de la noche de Madrid.—En el próximo Consejo se estudiará la creación de la Subsecretaría de Sanidad.

Se ha confirmado que será nombrado subsecretario el doctor Pascual.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE DERECHO (F. U. E.)

## Concurso de belleza

ELECCION DE REPRESENTANTES DE LOS PUEBLOS

La noche del 3 de Abril se celebraron en diferentes pueblos del término bailes de sociedad para seleccionar sus representantes de belleza que habrán de competir, el día 14 en el Festival taurino, durante el cual se elegirá la señorita representante de la vega murciana.

Resultaron seleccionadas por los pueblos que se indican las señoritas siguientes:

Ajuecer, señorita Conchita Muley

Moré.

Alquerías, señorita Soledad Navarro.

Aiberca, señorita Aurora Pérez Escañez.

La Nora, señorita Natalia Martínez Castaño.

Santomera, señorita Angelina Pérez Rubio.

Esphardo, señorita Lolita Cano Navarro.

Beniajan, señorita Verónica Marín Grifan.

Torreagüera, señorita Paquita Pagan, Sanchez.

Alicantarilla, señorita Anita Serra no Pérez de Tudela.

Aljezares, señorita «Lolita Asensio Martínez».

La Asociación Profesional de Estudiantes de Derecho (F. U. E.), hace pú- blico su agradecimiento a todos los señores que la ayudaron eficaz y amablemente en esta primera parte del magno concurso de belleza que se celebrará el 14 de Abril.

Murcia 5 de Abril.—La Comisión organizadora.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE EMBALSES

Día 5 de Abril de 1932

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos 20.832.500.

Desagüe, metros cúbicos, 225.000.

Pantano de Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 10.610.112.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Pantano de la Fuensanta

Volumen total embalsado, metros cúbicos 9.516.678

Desagüe, metros cúbicos 1.032.653

Pantano de Fuentes

Volumen total embalsado, metros cúbicos 1.915.850.

Desagüe, metros cúbicos 168.134.

Pantano de Concorrado

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 675.616.

Desagüe, metros cúbicos 00.

Murcia 6 de Abril de 1932.

Lo que estudia el ministro de Justicia

# La modificación del decreto que regula la jurisdicción contencioso administrativa

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de Justicia estudia la modificación del decreto de 1874, que regula la jurisdicción contencioso administrativa, en el sentido de que pueda llevarse a la práctica la prueba que proponga el recurrente, pues en la mayoría de los casos las Salas suelen denegarlo.

Cree que a los recurrentes deben dársele es medios precisos para la defensa de su derecho, estableciéndose recursos para los casos de abuso de poder, negligencias, etc.

También modificará el recurso de casación, respecto de los hechos probados, estudiando además las normas para los recursos de nulidad. Los periodistas preguntaron si había leído el artículo del periódico «A B C», relacionado con el indulto de Casanellas.

Albornoz contestó afirmativamente, añadiendo que el autor de dicho artículo no estaba debidamente documentado. Dese tenerse en cuenta, que el 14 de Abril se promulgaron dos decretos, uno de indulto y otro de amnistía para los delitos políticos sociales. Este último fué aplicado por la Sala correspondiente de la Audiencia.

SIGUEN LOS ALBOROTOS ESCOLARES

## En la calle de San Bernardo y en el interior de los claustros se acometen a palos y bofetadas

(Por telégrafo)

Madrid.—En el Instituto del Cardenal Cisneros se produjeron nuevos incidentes, derivados de los sucesos de día último.

En la calle de San Bernardo los estudiantes se acometieron a palos y bofetadas.

En el interior del claustro hubo colisiones, resultando contusos algunos escolares.

En la Normal de Maestras penetraron ocho individuos, subiendo al tejado, desde el que arrojaron piedras y ladrillos.

Acudieron los guardias, y acordaron el edificio para evitar que los proyectiles cayeran a la calle, lesionando a los transeuntes.

En vista de el cariz que tomaban los sucesos, el inspector de Primer Enseñanza subió al tejado, convenciéndoles de que depusieran su actitud.

Otros grupos invadieron las clases, intentando arrancar los crucifijos que llevaban las alumnas cogidos al cuello, no lográndolo.

En la Normal de Maestros se suspendieron las clases, abriendo el Claustro un expediente para depurar responsabilidades.

En la Universidad se izó veinte veces la bandera de la F. U. E. entre grandes aclamaciones del público, pero las autoridades académicas intentaron retirarla, no consiguiéndolo.

Como se habían adoptado precauciones en la calle de San Bernardo las algaradas no trascendieron al exterior.

Huelga por 48 horas como protesta

Los estudiantes de Derecho, afiliados a la F. U. E. tomaron el acuerdo de declararse en huelga por 48 horas, como protesta por los sucesos ocurridos ayer.

Incidentes ocurridos en la Universidad de Valladolid

Valladolid.—Se repitieron los desórdenes en la Universidad y Escuela Normal de Maestros.

Los desórdenes repercutieron en la calle, teniendo la autoridad que dar varias cargas.

Se practicaron 34 detenciones.

El gobernador impuso diversas multas a los detenidos.

PIDA SIEMPRE

Cerveza

“EL LEON”

(Tipo alemán)

Calidad inmejorable de fama mundial

Fabricada por

J. y T. KUTZ

San Sebastián

Gobierno civil

# Lo que dijo ayer el señor Peñamaría a los periodistas

## La escasez de harina

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que en vista de la escasez de harinas que había en Aguilas, había autorizado el envío de una partida desde Aguilas.

## Celebración de Juntas

También expuso el gobernador que se había reunido la Junta antitracomana adoptando diversos acuerdos respecto a intensificación de la campaña sanitaria en este aspecto procurando que sea lo más eficaz posible.

## Huelga en Cieza

Añadió que había tenido noticias de que en Cieza se habían declarado en huelga los obreros de una fábrica de tejidos, los cuales piden el cincuenta por ciento de aumento.

Hasta mediocidad no tenía nuevas noticias del conflicto, creyendo que se regularía normalmente.

## Los concejales de Mula, multados

El señor Peñamaría manifestó que había sido visitado por los concejales de Mula a los que multó por no concurrir a las sesiones y cuyos concejales le dijeron que a la primera asistencia para reanudar sus labores.

## Fuerzas que se retiran

Expuso el gobernador que había dispuesto que fuesen retiradas las fuerzas de la Benemerita que practican servicios en la Huerta con motivo de la nivelación de la acequia de Fuxmarina, ya que no son necesarias esas fuerzas después de realizados los trabajos.

## Las fiestas de la Cruz en Caravaca

Ayer mañana visitó al gobernador una comisión de elementos de Caravaca que acudieron a solicitar permiso para celebración de las tradicionales fiestas de Caravaca.

El gobernador les dijo que la comisión del permiso correspondía al alcalde de aquella ciudad con cuya autoridad tendrían que ponerse de acuerdo para confeccionar el programa de fiestas.

## Unas informaciones de «La Región»

El señor Peñamaría comentando unas informaciones aparecidas ayer en nuestro colega «La Región» dijo lo siguiente:

Con respecto al asunto de las multas de Molina de Segura, del que se ocupa en el fondo, manifestó que no quería decir nada más, pues creía haber dicho ya todo lo interesante. El único que podía asegurar es que, como fuere, los hechos no quedarán sin sanción. Ahora el que tiene

que hablar es el Tribunal Supremo, y después que hable éste hablará el gobernador.

Refiriéndose a una corresponsalia del mismo periódico en la que se dice que al pasar la procesión de la Fiestasanta ante el Circulo radical socialista de Quitapellejos, un grupo de mujeres hizo buria de la bandera nacional, tenía que decir que oficialmente ignoraba este suceso, y que invitaba al firmante de la corresponsalia a formular una denuncia concreta contra las personas que hayan intervenido en dichos hechos, en la seguridad de que si prueba sus asertos serán sancionadas. Por otra parte, añadió, yo creo que lo procedente es si se han producido tales sucesos, acudir inmediatamente a denunciarlos personalmente, pues fuerza había por la carrera de la procesión a la que dirigirse, en lugar de formular una denuncia inconcreta en la prensa.

Finalmente dijo que en el mismo periódico había leído una información firmada por Isidoro Garcia Andro sobre la Comunidad de Meneros de Mazarron, en la que por motivos que ignora se falsea la verdad de los hechos.

En esa información se dice entre otras cosas que, en las bases presentadas por la sociedad minera figuraban el poder despedir a cuantos obreros quisieran, y el realizar los cambios de destinos de obreros sin derecho a reclamaciones. En cuanto a la primera manifestación, no es cierta. La Compañía lo que podía para hacerse cargo de las minas era no tener más número de obreros que los que ella tenía, despidiendo a aquellos que hubiesen sido admitidos por la Comunidad de obreros, sin embargo, y por gestiones mías, estaba dispuesto a transigir en esto y respetar a todos los obreros que encontrara colocados, como éstos se avinieron al cambio de puestos siempre que los servicios así lo exigieran.

## BOLETIN RELIGIOSO

ABRIL.—1932

Este mes consta de 30 días. Está consagrado a los dolores y soledad de María.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro y media.

Toque de oraciones por la tarde a las siete.

SANTORAL  
Dia 7

Jueves.—San Epifanio y Santos Donato y Rufino.

VELA Y ALUMBRADO

Dia 7.—En Madre de Dios.

Dia 8.—En Santa Catalina.

# DEPORTIVAS

## SE SUSPENDE EL CAMPEONATO DE PROMOCION

La Federación Regional Murciana, teniendo a la vista el dictamen de la Ponencia de competiciones al Comité ejecutivo de la Federación Española de Fútbol, que se discutirá en la Asamblea ordinaria, que tendrá lugar en Madrid el próximo día 18, ha dispuesto la suspensión por ahora del campeonato de promoción, por si en la misma se aprueban modificaciones esenciales, que hagan innecesaria esta competición u obliguen a a jugarlo de otro modo.

Ayer mismo se telegrafió a los clubs que participan en este torneo comunicándoles tal decisión.

## EL CARTAGENA HABIA ANUNCIADO SU RETIRADA

En la Federación obra una carta del Cartagena, retirándose del campeonato de promoción.

Este club ha convocado a su vez a una Asamblea que se celebrará esta tarde para tratar de la situación que atraviesa, llegando incluso a su disolución.

Como el torneo de promoción se ha aplazado, creemos que se encontrarán fórmulas para que nada pase, pues para adoptar esa determinación no era necesario haber cambiado de Junta tan recientemente cuando la anterior apenas había empezado a actuar.

## EL DICTAMEN DE LA PONENCIA

El dictamen elevado por la ponencia de competiciones, a la Federación Nacional, dice así:

### BASES

1.ª La F. E. F. organizará dos competiciones oficiales: el Campeonato nacional de Liga y la Copa de España.

2.ª El Campeonato nacional de Liga se jugará por el sistema actual, pero reducido a dos divisiones de ocho clubs, salvo en el primer año de aplicación de este plan que será de diez.

3.ª A continuación se jugará la Copa de España, a cuyo efecto se dividirá la península en siete demarcaciones regionales, fundadas en las siguientes: 1.ª Galicia; 2.ª Asturias, Cantabria y Castilla León; 3.ª Vizcaya y Alava; 4.ª Guipúzcoa, Navarra, Aragón y Rioja; 5.ª Cataluña; 6.ª Valencia y Murcia; y 7.ª Centro, Sur y Extremadura.

4.ª En cada demarcación, seis clubs jugarán por puntos y a doble vuelta, para clasificar dos que, con los clasificados en las otras demarcaciones regionales, más uno por Baleares y otro por Canarias, por eliminatorias sorteadas, darán en siete fechas el campeón.

5.ª Los seis clubs de cada demarcación estarán integrados por los que en ella haya de primera y segunda división, completados con los mejores de los restantes, clasificados en un torneo que se jugará simultáneamente con el Campeonato de Liga y partidos internacionales.

6.ª Las regiones o demarcaciones que por su extensión o por su densidad pueda organizar la fase primera por zonas geográficas, lo harán dando cabida en cada grupo de zona al mayor número de clubs posible y creando, de ser ello factible, tantos grupos como lugares hayan de cubrirse en la fase final del campeonato, para que los ocupen los vencedores de cada uno de los grupos. Si éstos fuesen más, los vencedores se reducirán al número preciso mediante eliminatorias a doble partido que se verificarán preferentemente entre los de las zonas que ya tengan clubs en primera o segunda división, con objeto de dar impulso a nuevos núcleos deportivos.

7.ª Mientras se juegan las eliminatorias de Copa, y a medida que queden excluidos de esta competición se eliminarán por el sistema más conveniente los clubs que, habiendo formado parte de un grupo demarcacional de seis, deseen concursar para la promoción automática a la segunda división.

8.ª Para partidos internacionales se reservarán cuatro fechas a ser posible a la terminación del Campeonato de Liga o intercaladas en él, o las dos últimas más adelante.

9.ª La misma Asamblea que apruebe esta fórmula deberá reglamentar el desarrollo completo del plan pudiendo delegar esta misión en el Comité o en una Ponencia con carácter ejecutivo

## ESQUEMA DE CALENDARIO

	TEMPORADAS	
	1932-33	SUCESIVAS
Campeonato de Liga, 1.ª y 2.ª división, a 10 clubs . . . . .	18 fechas	(8 clubs) 14
Partidos internacionales . . . . .	4 . . . . .	4
Campeonato regional (1.ª fase) excluidos clubs de Liga . . . . .	22 . . . . .	18 fechas
Campeonato regional (2.ª fase) con 6 clubs de 1.ª y 2.ª división . . . . .	10 . . . . .	10 . . . . .
Copa de España (16 clubs a doble partido), y eliminatorias para la promoción a la 2.ª división . . . . .	7 . . . . .	7 . . . . .
Total . . . . .	59 fechas	35 fechas

En la ya citada Asamblea del día 18, se tratará también de la dimisión presentada por el Comité Ejecutivo y se discutirá un voto particular de la Federación Guipuzcoana, muy interesante.

LISCANO.

DE SANLUCAR

## Los panaderos no admiten a los soldados de Intendencia

Por telégrafo de la tarde Sanlucar de Barrameda.—Los panaderos se negaron a admitir la colaboración de los soldados de Intendencia en la elaboración del pan.

Temen represalias de los obreros. En vista de ello el Ayuntamiento se incautó de las tahonas. La huelga general continua.

## Academia de Comercio

dirigida por Federico Dies Puche  
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.  
Jabonerías, 14

UNO QUE DIMITE

## Se trata del señor Pérez Torreblanca

Por telégrafo de la noche Madrid.—Ha dimitado su cargo de director general de Agricultura, don Antonio Pérez Torreblanca.

La dimisión la ha presentado con carácter irrevocable. Se ignoran los motivos de esta decisión.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

Por telégrafo de la noche	
Interior 4 % . . . . .	82'00
Amortizable 5 % . . . . .	79'75
Idem 4 % . . . . .	71'00
Banco de España . . . . .	495'00
Tabacos . . . . .	000'00
Francos . . . . .	52'20
Libras . . . . .	49'95
Dollars . . . . .	18'25
Liras . . . . .	66'85

Empresa Iniesta

# Teatro Circo Villar

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Viernes 7 de Abril de 1932 — A las 6 y 8¼ tarde y 10 1½ noche

Revista FOX sonora.

La portentosa obra Paramount, titulada

## Marruecos

por Marlene Dietrich, Gary Cooper y Adolphe Menjou

Nota.—Lunes Extraordinario día 11, el film hablado en español,

## Gente alegre

por ROSITA MORENO, ROBERTO REY y RAMON PEREDA

LO DE CHIPONA

## Se ha enterrado a las víctimas sin anunciarlo

Por telégrafo de la noche

Sevilla.—El Juzgado militar que interviene en la instrucción del correspondiente sumario por los sucesos ocurridos en Chipiona, ordenó varias detenciones.

Tuvo lugar el entierro de las víctimas, sin anunciarlo, por rumorearse que vendrían elementos de Jerez con el propósito de promover disturbios.

## Banco Central

CAJA DE AHORROS

Interés anual 4 %

## Espectáculos

Romea

Compañía de Comedias Irene Barrón-Ricardo Galache.

A las siete tarde: «La noche loca».

A las diez y cuarto noche: «La Oca».

Circo

Cine.—A las seis y media tarde y diez y cuarto noche: La preciosa producción sonora «Marruecos».

Cinema Iniesta

Cine permanente.—La preciosa película sonora «Claro de luna».

Popular

Cine permanente.—La grandiosa producción «Pantolones a la funerala».

## Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan.

HORTALIZAS

Patatas 1'50; Tomates 1'00; Bajocas

3'50; Pimientos menudos 0'00; Pimientos gordos 0'00; Boniatos 0'00; Chirivias 0'35; Nabicoles 0'00; Cebollas secas 0'50; Guisantes 0'15; Alcachofas

0'15; Habas 0'15; Ajos secos 0'60; Apios 0'35; Cardos 0'30.

FRUTAS

Melocotones 0'00; Manzanas 1'50; Ciruelas 0'00; Peros 1'25; Peras 0'00; Peretas 0'00; Albaricoques 0'00; Nisperos 0'00; Cerezas 0'00; Melones 0'00; Naranjas 4'00; Limones 0'80; Sandías 0'00; Dátiles 0'00; Granadas 0'00; Uva 0'00.

Doctor Cano

Especialidad en enfermedades de los riñones y vías urinarias Sagasta, núm. 7, Murcia. — De 11 a 1

# Teatro Romea

COMPAÑIA DE COMEDIA

ISABEL BARRÓN-RICARDO GALACHE

FUNCION PARA HOY JUEVES 7 DE ABRIL DE 1932

A las siete de la tarde, segunda y última representación de la comedia

## LA NOCHE LOCA

A las diez y cuarto noche, REESTRENO de la divertidísima comedia de Muñoz Seca

L. A. O. C. A.

Butaca, 3 pesetas.—General, 0'60

## FUTBOL

DOMINGO DIA 10 DE ABRIL DE 1932

GRAN PARTIDO DE CAMPEONATO DE ESPAÑA

# Sporting de Gijón

CONTRA EL

## IMPERIAL F. C.

(Subcampeón regional)

CAMPO DE ZARANDONA

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

